

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXPORTADORA DE FRUTAS EXOTICAS EXPOFREX S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 10 días del mes de marzo del 2016, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Manuel Sotomayor E17-55 y Antonio Flores Jijón se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de EXPORTADORA DE FRUTAS EXOTICAS EXPOFREX S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

1708057649	BUSTAMANTE HOLGUIN TOMAS MAURICIO	97.50 %
0501755797	PACHECO OÑA WILLAN PATRICIO	2.50 %

Preside esta Junta, en calidad de Presidente el señor Mauricio Bustamante Holguín y actúa en calidad de Secretario ad-hoc el señor Patricio Pacheco Oña.

En vista de que ha asistido la totalidad de accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

A continuación el señor Mauricio Bustamante expresa que los Accionistas, deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente General respecto al año 2015.*
2. *Conocer y aprobar el Informe de Comisario respecto al año 2015.*
3. *Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2015.*
4. *Resolver sobre el destino de los resultados del año 2015.*

Los accionistas aprueban dicho orden del día, y se pasa a conocer y resolverlo.

1. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente General respecto al año 2015.*

Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General de la compañía, mismo que es aprobado con el voto del accionista Patricio Pacheco y con la abstención del accionista Mauricio Bustamante para no contravenir lo establecido en el Art 243 de la Ley de Compañías.

2. *Conocer y aprobar el Informe de Comisario respecto al año 2015.*

Por secretaría se da lectura al informe del Comisario por el año 2015, mismo que es aprobado por unanimidad.

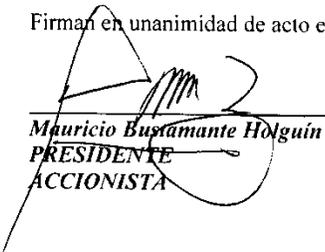
3. *Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2015.*

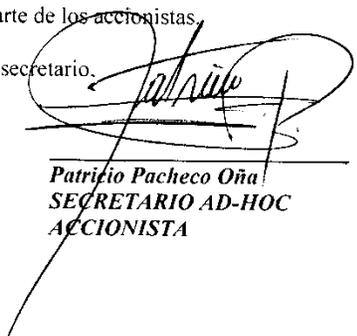
El Gerente General procede con una explicación respecto de los Estados financieros del año 2015, mismos que son sometidos a aprobación por parte de la Junta General. Los Estados Financieros del año 2015 son aprobados con el voto del accionista Patricio Pacheco y con la abstención del accionista Mauricio Bustamante para no contravenir lo establecido en el Art 243 de la Ley de Compañías.

4. *Resolver sobre el destino de los resultados del año 2015.*

En vista de que los resultados del ejercicio económico 2015 son negativos, se resuelve que los mismos sean amortizados en los siguientes años, de acuerdo a la ley. Una vez tratado todos los puntos se declara concluida la Junta a las 17:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas.

Firman en unanimidad de acto el presidente y secretario.


Mauricio Bustamante Holguín
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Patricio Pacheco Oña
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA